

RESOLUCIÓN, de fecha 28 de octubre de 2024, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **31 de octubre de 2024 a las 11:00 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 15/24

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Jueves, día 31 de octubre de 2024**
- Hora: **11:00 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

I.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2024 y a la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2024.

II.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN

- PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad de finalización de autorización de compatibilidad del funcionario D. Juan Antonio Cañete Sánchez. (24-10-24. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga para solicitar fondos europeos para la puesta en marcha de un Plan para devolver los barrios a los vecinos y vecinas y medidas para evitar la expulsión de la población residente en barrios afectados por la gentrificación y turistificación.- (24-10-24. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 4.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al desarrollo de las obras en los mercados de abastos municipales.- (24-10-24. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 5.- Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del sexto expediente de modificación de créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024. (24-10-24. Punto nº U1)

III.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, TURISMO Y EMPLEO

- PUNTO Nº 6.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la necesidad de abrir los centros de crisis para asistencia a víctimas de agresiones sexuales 24 horas a la mayor brevedad. (24-10-24. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a abordar el mal funcionamiento actual del sistema de atención de la dependencia en Andalucía, y a garantizar su futuro. (24-10-24. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 8.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a mejoras de seguridad en la red municipal de campos de fútbol. (24-10-24. Punto nº 5)

IV.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

- PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, D^a Teresa Porras Teruel, en relación a la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga y nombramiento de Hijo Adoptivo a D. Antonio Fernández Díaz "Fosforito". (21-10-24. Punto nº 2)

- PUNTO N° 10.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la rehabilitación y mantenimiento de la barriada "El Bulto". (21-10-24. Punto n° 4)
- PUNTO N° 11.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la gestión y protección del arbolado urbano en la ciudad de Málaga. (21-10-24. Punto n° 5)
- PUNTO N° 12.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox relativa al impacto de la Agenda 2030 y las normativas de bienestar animal en las granjas malagueñas. (21-10-24. Punto n° U1)

V.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO N° 13.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle del Sector El Pato-Minerva, en las parcelas E-3 y E-8 del ámbito PAM.LO-1 (97) "Finca El Pato" del PGOU2011 y en la parcela de Sistema General de Equipamiento del PGOU adyacente. (21-10-24. Punto n° 2)
- PUNTO N° 14.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva de la Modificación del Plan Parcial del Sector de Actuación PAM-LE.7 "La Platera". (21-10-24. Punto n° 3)
- PUNTO N° 15.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del "Plan Especial de Instalación de Suministro de Carburantes (ISCC) en la parcela sita en Ctra. Azucarera-Intelhorce n° 37", (21-10-24. Punto n°4)
- PUNTO N° 16.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación de la corrección de error material del PGOU-2011 n° 68, en calle Díaz Camacho n° 10. (21-10-24. Punto n° 5)
- PUNTO N° 17.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Movilidad de aprobación definitiva de la Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Málaga. (21-10-24. Punto n° 6)
- PUNTO N° 18.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Movilidad de aprobación definitiva de la Ordenanza de Sectores de Aparcamiento Regulado (SARE) en superficie y con limitación horaria en la ciudad de Málaga. (21-10-24. Punto n° 7)

- PUNTO N° 19.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Movilidad de aprobación definitiva del cambio de la forma de gestión de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios (SMASSA). (21-10-24. Punto n° 8)
- PUNTO N° 20.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a los problemas de tráfico que sufren los vecinos de Churriana en la carretera de Coín desde el Distrito 8 hasta Alhaurín de la Torre. (21-10-24. Punto n° 9)
- PUNTO N° 21.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a medidas de mejora de movilidad y tráfico sobre los puntos de acceso en el Distrito Este- A-7. (21-10-24. Punto n° 10)
- PUNTO N° 22.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a medidas para impulsar un urbanismo que favorezca el acceso a la vivienda y la bajada del precio de los alquileres y la compraventa de inmuebles en Málaga. (21-10-24. Punto n° 11)
- PUNTO N° 23.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa al proyecto de rascacielos en la Plataforma del Dique de Levante del Puerto de Málaga. (21-10-24. Punto n° 13)

VI.- PROPOSICIONES URGENTES

VII.- MOCIONES

- PUNTO N° 24.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista de cambio de representante de dicho Grupo en el Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Distrito 4 Bailén-Miraflores.
- PUNTO N° 25.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a las antiguas casas de pescadores del Palo y Pedregalejo.
- PUNTO N° 26.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa la rehabilitación integral de las barriadas de Carranque y Haza Cuevas.
- PUNTO N° 27.- Moción del Grupo Municipal Vox sobre el apoyo municipal a las Asociaciones Provida y la defensa del derecho a la vida.
- PUNTO N° 28.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la ejecución de un plan integral de rehabilitación y de mejora urbana de las barriadas de Carranque y Haza de Cuevas.

- PUNTO N° 29.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la situación política de Venezuela.
- PUNTO N° 30.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la reducción de profesorado de atención especial.
- PUNTO N° 31.- Moción del Grupo Municipal Vox Málaga sobre medidas de refuerzo y mejora de la fiscalización de subvenciones.
- PUNTO N° 32.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a dotar de todos los recursos necesarios la atención a la diversidad educativa en los colegios de Málaga.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

VIII.- COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO N° 33.- Conocimiento del Pleno de la aprobación definitiva del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración (ROGA).
- PUNTO N° 34.- Conocimiento del Pleno del Informe definitivo de la Intervención General Municipal relativa a la Auditoría del Registro Contable de facturas del ejercicio 2021.
- PUNTO N° 35.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.
- PUNTO N°36.- Información del Equipo de Gobierno.

IX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- PUNTO N° 37.- Ruegos.
- PUNTO N° 38.- Preguntas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
Alicia E. García Avilés